

Lic. Luis Prudencio Vargas Ledesma
Secretario del H. Ayuntamiento
PRESENTE:

Por medio de la presente y con fundamento en los Artículos 61, 63, 64, 69, 73 y 77 Fracción XII y 128 Fracción I de la Ley Orgánica Municipal Vigente en el Estado de Guanajuato, y por atribución del Presidente Municipal se le **CONVOCA** a la **QUINCAGESIMA SESIÓN ORDINARIA** de Ayuntamiento, la cual tendrá verificativo el **jueves 12 de Septiembre del 2019**, a las **08:00 horas**, en la Sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
- 2.-Aprobación del Orden del día.
- 3.-Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4.-Análisis y en su caso aprobación del oficio PM/869/Septiembre/2019, suscrito por el Presidente Municipal, referente a las áreas de donación al Municipio del Fraccionamiento denominado la Providencia.
- 5.-Análisis y en su caso aprobación el oficio circular num.139, suscrito por la Comisión de Medio Ambiente del Congreso del Estado, mediante el cual solicita un diagnóstico del estatus que guardan los rellenos sanitarios y los tiraderos controlados y no controlados en el estado, la elaboración de una estrategia de gestión integral de residuos, así mismo realiza un exhorto al titular de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Federal.
- 6.-Análisis y en su caso aprobación del oficio circular no. 140, suscrito por la Comisión de Medio Ambiente del Congreso del Estado, mediante el cual solicita un informe detallado de la situación que guarda nuestra entidad en materia de calidad del aire, una propuesta de acciones y programas que pretenda o se estén implementando, para mejorar de una manera real y posible la calidad del aire en nuestro estado, así mismo se realiza un exhorto para que se instale una comisión de Medio Ambiente.
- 7.-Análisis y en su caso aprobación del oficio CTSJI/272/2019, suscrito por el Lic. Hugo Cesar Sánchez Ramírez, Director de Consejo Turístico, mediante el cual da a conocer la primera modificación al presupuesto 2019.
- 8.-Análisis y en su caso aprobación del oficio: TM-974/2019, suscrito por la Lic. Tanya Jazmín de Lira Escamilla, Tesorera Municipal, referente al cambio de domicilio y propietario de la licencia de funcionamiento de alcoholes No. 00774, REA 292900007, que cuenta con giro "Vinicola" a nombre de Antonio Molina Ocampo, con domicilio autorizado en Cerro del Pájaro Km. 5 Carretera a Tierra Blanca, San José Iturbide., la cual se pretende cambiar a nombre de Viridiana Buenrostro Acosta, en calle Porfirio Díaz No. 27, en la Comunidad Villa del Capulín, de este Municipio de San José Iturbide, Gto.
- 9.-Para su conocimiento el oficio DGDS/240/2019, suscrito por la Directora General de Desarrollo Social mediante el cual informa que ha sido concluido el Programa Caminos Rurales 2019 .

10.-Oficio 439-DRHYM/2019, suscrito por el C. Miguel Esqueda Alvarado, Director de Recursos Humanos y Materiales, mediante el cual solicita análisis y en su caso aprobación de los siguientes puntos:

- I. Diferencia de descuento de cuota sindical
- II. Diferencia en pago de prima vacacional
- III. Percepción salarial del empleado Antonio Rivera.

11.-Análisis y en su caso aprobación del oficio circular num.142, suscrito por la Comisión de Juventud y Deporte del Congreso del Estado, mediante el cual se reforman y adicionan diversas leyes estatales en materia de impulso y desarrollo de políticas públicas para fomentar en las empresas la cultura de contratación de jóvenes recién egresados de nivel superior y puedan percibir un salario digno.

12.-Para su conocimiento el oficio OREG 0539/2019, suscrito por la Comisión de Desarrollo Social, Rural, Económico y Atención al Migrante mediante el cual remite el dictamen sobre la petición realizada por la Comunidad de Rancho Largo.

13.-Análisis y en su caso aprobación de los oficios SSP 1281 y SSP 1282, suscritos por el Lic. Ricardo Juárez Vizcaíno, Secretario de Seguridad Pública, mediante los cuales informa que las empresas de seguridad privada "Limpieza y Vigilancia Profesional Empresarial, S.A. de C.V." y "Seguridad Privada Integral MANAVIL S.A. de C.V." respectivamente, cumplen con todos los requisitos solicitados.


14.-Análisis y en su caso aprobación del oficio CHCP/0019/2019, suscrito por la comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública, referente al Dictamen No. 11 de la comisión mencionada.

15.-Oficio OREG 548/2019 suscrito por la Comisión de Salud, mediante el cual remite el Dictamen No. 1, lo anterior para su análisis y en su caso aprobación.

16.-Oficio OREG 547/2019, suscrito por la Lic. Teresa Roció González Maldonado, Presidenta de la Comisión Reglamentaria, mediante el cual remite el dictamen relativo al oficio circular 128 del Congreso del Estado.

17.-Asuntos Generales.

ATENTAMENTE
"UN MUNICIPIO EN REGENERACION, HACIENDO HISTORIA"
SAN JOSE TURBIDE.


Lic. Luis Prudencio Vargas Ledesma
Secretario del H. Ayuntamiento

